Mensaje de Wiñoy Xipantu del Príncipe Felipe de Araucania y Patagonia a la Nación Mapuche

24 de Junio: Wiñoy Xipantu - Año Nuevo Mapuche

Marri marri pu Toki, pu Lonko, pu Machi, Marri marri pu Weupife, pu Ngenpin, Marri marri pu Werken, pu Kona, Marri marri kom pu che

En Gulu Mapu el año que esta terminando todavía no ha visto nacer la aurora del "cambio substancial" prometido por el actual gobierno Chileno en el marco de su relación con nuestro pueblo Mapuche.

La situación de los conflictos con las empresas forestales, los basurales, el deterioro del medio ambiente y sus efectos en las comunidades, sigue igual que antes, sin la menor apertura de soluciones. Como consecuencia de las protesta mapuches por justicia y libertad, la respuesta gubernamental es como siempre la misma; represión, heridos, cárcel y aun más trágica: la muerte del niño Zenén Días Necul, atropellado por un chofer que arremetió contra los manifestantes que defendían su rehue. Permítanme compartir el dolor de sus padres, familia y lof. Ruego que si el culpable no esta castigado por la ley chilena, lo sea por Dios.

No hubo un grado más de respecto hacia los derechos inherentes de nuestro pueblo. Una clara ilustración nos fue dada hace poco en el Parlamento de Chile con el proyecto de reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas, una verdadera burla de todos nuestros derechos inherentes y de tratados que tenemos de mucho antes de la creación del estado chileno. Para que hablar de la ratificación del Convenio 169 de la OIT, los resultados nos muestran la mentalidad retrograda de la mayoría de los parlamentarios chilenos en comparación a la de otros países latinoamericanos y muy por debajo de los niveles establecido en las normas del derecho internacional.

Otro ejemplo del famoso "nuevo trato" con los pueblos originarios, que el Presidente Ricardo Lagos nos recuerda de vez en cuando en sus discursos, es la activa participación de su gobierno a través del Ministerio Publico en el juicio en contra de 16 dirigentes a quienes se les acusa de pertenecer a "asociación ilícita terrorista". Es una burla a los organismos internacionales, en particular aquellos que siguen de cerca el curso de los acontecimientos, incluyendo el relator especial de la ONU, Sr. Rodolfo Stavenhagen. Sus recomendaciones del año pasado que llamaban la atención al Gobierno Chileno sobre la necesidad de terminar con la criminalizacion de las demandas Mapuches a través de la aplicación de legislaciones especiales, como son la ley antiterrorista y la de seguridad interior del estado, pareciera no haber tenido eco en el gobierno "democrático".

Mientras el Gobierno forme parte del juicio no hay independencia de los tribunales. Mientras se apliquen a los mapuches estas leyes represivas introducidas durante la dictadura militar, no podemos esperar otras cosas que la criminalizacion de la lucha Mapuche y el encarcelamiento de nuestros dirigentes. Bajo este contexto, la justicia en Chile le esta denegada a los mapuches.

A un ambiente de intimidación hacia la prensa Mapuche, de montajes de atentados incendiarios, de llamada a la xenofobia por parte de individuos que tienen intereses económicos en el Wallmapu e influencia en la prensa, y el conocido juicio mediático contra los dirigentes mapuche, se suman las opiniones de los "expertos" estadounidenses de la CIA, que ven la emergencia indígena continental, incluida la lucha del pueblo Mapuche, como un factor de "desestabilización y terrorismo". Bajo este panorama, es muy difícil ser mapuche en Chile y reclamar por justicia, y al mismo tiempo no correr el riesgo de ser considerado un delincuente potencial.

El pueblo Mapuche esta luchando para recuperar un espacio territorial para poder sobrevivir y proyectar su futuro, lucha para ser reconocido y autogobernarse, lucha por sus derechos reconocidos en tratados internacionales, para ser respetado como cualquier otro pueblo en la comunidad de naciones. En suma, no estamos buscando nada especial, sino que gozar de los mismos derechos que en los Estados-Unidos le son reconocidos a las más de 500 Naciones y Tribus Indias. Los representantes del gobierno Norteamericano que cada año, a lo largo del ultimo cuarto de siglo han participados en los foros de la ONU sobre temática indígena lo saben muy bien. Los "expertos" de la CIA deberían haberse informado, antes de emitir opiniones vejatorias y antojadizas contra los pueblos indígenas del continente.

Con la experiencia de los 145 años que la Casa Real comparte la tragedia del pueblo Mapuche, quiero exponer mi postura ante las imputaciones anteriormente mencionadas, el único terrorismo que existe en Chile es el de un Estado que nos arrebato, por la fuerza de sus armas, nuestra libertad e independencia y que después de un atroz genocidio, nos quito la casi totalidad de nuestro territorio, todo esto en contravención con el derecho internacional y su propia legislación. Es este mismo Estado, cuya política hacia los pueblos indígenas es y ha sido someternos a la marginalización y la extrema pobreza, postura que la han mantenido hasta el día de hoy, es por tanto paradójico que el gobierno chileno persiga y clasifique de terroristas a quienes luchan por sus legítimos derechos, hoy transgredido por un estado opresor.

Han transcurrido 15 años desde el retorno a la vida democrática, pero a pesar de la disposición de nuestro pueblo para generar un dialogo constructivo y entendimiento sobre la raíz del problema que genera los conflictos actuales, el gobierno chileno se ha negado a considerar los problemas de fondo. Los mapuche han intentado casi todos los caminos, han participado en numerosas reuniones y diálogos con organismos y personeros del Gobierno, todo pareciera ser en vano, lo único que se ha observado, a parte de algunas limosnas, es el trato de siempre, represión, promesas y buenas intenciones que nunca se concretizan.

Normalmente, si nuestros derechos inherentes como pueblo se nos fuesen reconocidos y respectados, no tendríamos que mezclarnos en el proceso político de los criollos. Pero estamos lejos de reunir, a corto plazo, esas condiciones ideales, por lo tanto opino que deberíamos utilizar las armas del sistema opresor para avanzar en la lucha de liberación. A la altura que estamos no nos sirve de mucho apesadumbrarnos sobre nuestras infortunas, tenemos ante todo que confiar en nuestras propias fuerzas y convertirnos en estrategas que nos permitan lograr cambios significativos.

Todas las formas de lucha pacifica son útiles y respetables!

Diez años atrás había un solo alcalde mapuche en Chile y algunos concejales, hoy los pueblos indígenas tienen 17 alcaldías de un total de 345 y más de 160 concejales. Este resultado nos muestra la posibilidad de ampliación en el futuro como una forma de recuperar espacio y tener un cierto peso en la toma de decisiones en los asuntos de orden local.

Pero eso es insuficiente, no tenemos representantes Mapuche en el parlamento, no tenemos entonces ninguna influencia directa donde se gestan las leyes que afectan los destino de los pueblos indígenas, eso tiene que cambiar, ya no es aceptable que con nuestros votos se contribuya a elegir elementos que directa o indirectamente participan en mantener el estado de opresión contra nuestro pueblo. Aquellos que legislan en contra de nuestros intereses y que frente a los abusos a los derechos humanos callan, son los mismos que al clamor de justicia de las comunidades mapuche, proveen con herramientas jurídicas, que permite incrementar las medidas de represión en el Wallmapu.

En estos momentos, izquierda y derecha están de fuerzas más o menos iguales, consecuentemente los votos indígenas en su conjunto pueden hacer la diferencia, es por ello que creo se tiene que condicionar el voto mapuche y de los demás pueblos indígenas de Chile. Debemos causar daño donde más duele y actuar como una fuerza política responsable, tender nuestra mano hacia la sociedad civil chilena y actuar unidos para elegir a quienes han demostrado en la práctica su compromiso con la lucha de nuestro pueblo y levantado las aspiraciones de los chilenos pobres y sin voces.

Desde el retorno al sistema "democrático", es la segunda vez que corrientes dentro del movimiento mapuche presentan candidatos a la presidencia, esta vez llevan al peñi Aucan Huilcaman que sin duda sabrá poner en la agenda de la campaña electoral el tema indígena. Su experiencia en el movimiento mapuche y su trabajo diplomático internacional son garantías de su capacidad para presentar de manera efectiva el "caso mapuche" a la opinión publica chilena y de paso ayudar a llevar candidatos indígenas o pro-indigenas a diputados y senadores.

En el Puelmapu, también muchas comunidades mapuche siguen con los problemas de siempre respecto a la tenencia de sus tierras y la defensa de su medio ambiente. Los derechos de los pueblos indígenas fueron reconocidos constitucionalmente en 1994 por el estado argentino, pero hasta hoy nunca fueron reglamentados por leyes.

El 17 de agosto 2004 el Juez Emilio Rait de Bariloche invoco por primera vez el artículo 75 inc.17 de la Constitución Nacional, que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y desestimo la demanda de un terrateniente en contra de la comunidad Kom Kiñé Mu. Esta sentencia judicial dejo en segundo plano al Código Civil y sienta jurisprudencia, marco un precedente respecto al reconocimiento de las tierras de las comunidades por el Estado.

A raíz de esta sentencia varios Diputados han iniciado un serio esfuerzo para superar la parte más urgente de la carencia de reglamentación existente, dos proyectos fueron introducidos por varios Diputados y uno por el Poder Ejecutivo. La aprobación el pasado 13 de mayo en el seno de las Comisiones de Población y Desarrollo Humano, de Legislación General y de Justicia, de la Cámara de Diputados de la Nación, del Dictamen de la ley de Emergencia de la Propiedad Comunitaria Indígena, aparece para solucionar los problemas de muchas

comunidades indígenas, en todo el país, que sufren juicios de desalojo o que carecen del reconocimiento de su ocupación histórica.

Próximamente será tratado en el Plenario de la Cámara de Diputados de la Nación, y confío que tendrá la mayoría necesaria para que la ley sea aprobada. De esta manera se cumplirá también con una de las recomendaciones hecha a Argentina, por el Comité contra la Discriminación Racial de la ONU el año pasado.

Finalmente, lo que nos queda claro de este panorama que hemos revisado, los ataques de los gobiernantes para contener al movimiento Mapuche están fracasando rotundamente. Los esfuerzos de "descabezar" al movimiento mapuche ha permitido el nacimiento de formidables coaliciones de organizaciones y comunidades, los parlamentos y trawun se incrementan en todo el Wallmapu. El pueblo Mapuche sigue levantando en alto sus derechos soberanos de pueblo, los werrken se multiplican llevando la denuncia a todos los niveles de la ONU y otros foros internacionales a ellos se suman los poetas, músicos y artistas en general, verdaderos embajadores, que llevan su cultura y el mensaje de su pueblo a la esfera internacional.

Por otra parte el sentido de unidad nacional se fortalece y ya hay muchos dirigentes que se pronuncian de dar pasos concretos que permita la revitalización del sentido de identidad y unidad nacional, que ambos estados trataron de extinguir. Los Mapuche, celebran sus fiestas nacionales y simbologías que los identifica, levantan sus propios héroes y piden el retiro del Wallmapu de los héroes criollos que simbolizan el genocidio Mapuche. En Neuquén la municipalidad de El Huecú cambio el nombre de su avenida principal, el nombre del general Roca fue removido y reemplazado por la del Lonko Mañke Cayucal, luego le seguirán otros, los nombres de lugares mapuches, temporalmente bautizados por los winkas, están siendo reestablecidos con los nombres originales, de esta forma se esta sentando bases de reconciliación histórica.

Con la esperanza de que este año se pueda avanzar aun mas y en todo sentido, le entrego queridos pu peñi ka pu lamgen este mensaje que nace de nuestros corazones y que se inspira en el rakizuam de nuestros antepasados, que varias veces en el pasado supieron con su sabiduría cambiar el curso de la historia. Les deseo a todos un feliz Wiñoy Xipantu.

Felipe Principe de Araucania y Patagonia

Paris, 23 de Junio de 2005